



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POI 2021

Informe de seguimiento al mes de mayo

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



Contenido

Acrónimos	3
Presentación	4
I. Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento.....	5
II. Cumplimiento del POI 2021 al mes de mayo	7
Porcentajes de cumplimiento de los PAT por unidad organizativa	7
Porcentajes de cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos.....	8
Causas de porcentajes de cumplimiento menor o igual al 50% de los proyecto al mes de mayo	9
Causas de porcentajes de cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes de mayo	9
Cumplimiento de los proyectos compartidos.....	10
III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de mayo según estrategia.	12
EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	12
EJE ESTRATÉGICO 2: IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR	13
EJE ESTRATÉGICO 3: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA.....	14
EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES	14
EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	15
EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS	15
EJE ESTRATÉGICO 7: EXCELENCIA OPERACIONAL	16
IV. Ejecución presupuestaria al mes del informe	18





Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPDI	Planificación y Desarrollo Institucional
DAJ	Asuntos Jurídicos
CE	Cooperación Externa
DGIC	Dirección General de Innovación y Competitividad
DIPCE	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial
DIPE	Inteligencia y Política Económica
DIGECI	Dirección General de Comercio Exterior e Inversiones
POLICOM	Política Comercial
DATCO	Administración de Tratados Comerciales
DI	Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
DHM	Dirección de Hidrocarburos y Minas
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
DGGO	Dirección General de Gestión Operativa
UFI	Unidad Financiera Institucional
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
DTH	Talento Humano
DTI	Tecnologías de la Información
DA	Administración





Presentación

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021 fue elaborado con base al Plan Anual de Trabajo (PAT) de las 26 unidades del Ministerio de Economía, tomando en cuenta la Ley General de Presupuesto del estado para el presente año y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024, el cual articula seis ejes estratégicos y un eje transversal, definidos para alcanzar los objetivos misionales del periodo, a través de doce objetivos estratégicos y veintitrés estrategias.

El seguimiento al POI 2021 retoma los PAT de las unidades organizativas, de conformidad a la programación de 91 proyectos (36 estratégicos y 55 operativos), los cuales operativizan las estrategias para avanzar hacia los objetivos definidos a través de impulsar la innovación competitividad empresarial, el comercio exterior, profundizar la integración económica en la región centroamericana, la facilitación de las inversiones en el país, el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operativa del Ministerio de Economía.

Respecto al eje transversal “Excelencia Operativa” incluye dos proyectos compartidos que recogen las intervenciones programadas por 24 unidades en el proyecto “7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad” y 7 unidades en el proyecto “7.11.1.1.1. 3-E.Mejora Regulatoria Institucional”. No obstante lo anterior, es importante indicar que a estos proyectos compartidos, las actividades programadas por cada unidad organizativa tienen seguimiento individual.

El seguimiento de las metas a los PAT 2021 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPDI recopila la información sobre la ejecución de los planes y prepara el informe mensual de avance en la ejecución del POI; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realizará mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento de la ejecución acumulada al mes de mayo de las acciones contenidas en el POI 2021, y se estructura a través de los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de las proyectos e indicadores;
- II. Cumplimiento del POI 2021 al mes de mayo.
- III. Principales logros alcanzados por eje estratégico, al mes de mayo según estrategia, y
- IV. Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD de SISPLAN en el siguiente enlace <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.





I. Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe se debe tener en cuenta que:

- La DPDI retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan.
- El informe del POI, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe.
- La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial.
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento

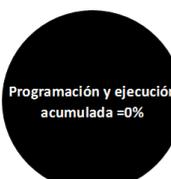
La valoración de los proyectos, se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POI2021, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programada al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño, se realizará trimestralmente de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación

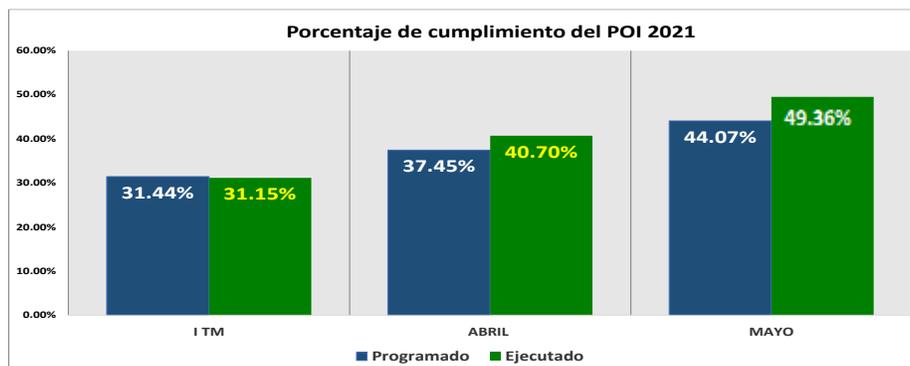




II. Cumplimiento del POI 2021 al mes de mayo

El POI en el mes de mayo alcanzó una ejecución mayor al 100 % de la programación. La ejecución acumulada es de un 49.36%, porcentaje que supera en un 5.29 % la programación acumulada establecida en un 44.07 % para el mes del informe.

En el siguiente gráfico se muestra el alcance de la ejecución del POI al cierre del primer trimestre y la ejecución acumulada reportada en abril y mayo.



Porcentajes de cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

Al mes de mayo de las 26 unidades organizativas 17 (65 %) han ejecutado un porcentaje mayor al 100% de la programación; 6 unidades (23 %) cumplieron entre el 80% y 100% de lo programado y 3 unidades (12%) muestra una ejecución superior al 50% y menor al 80%.

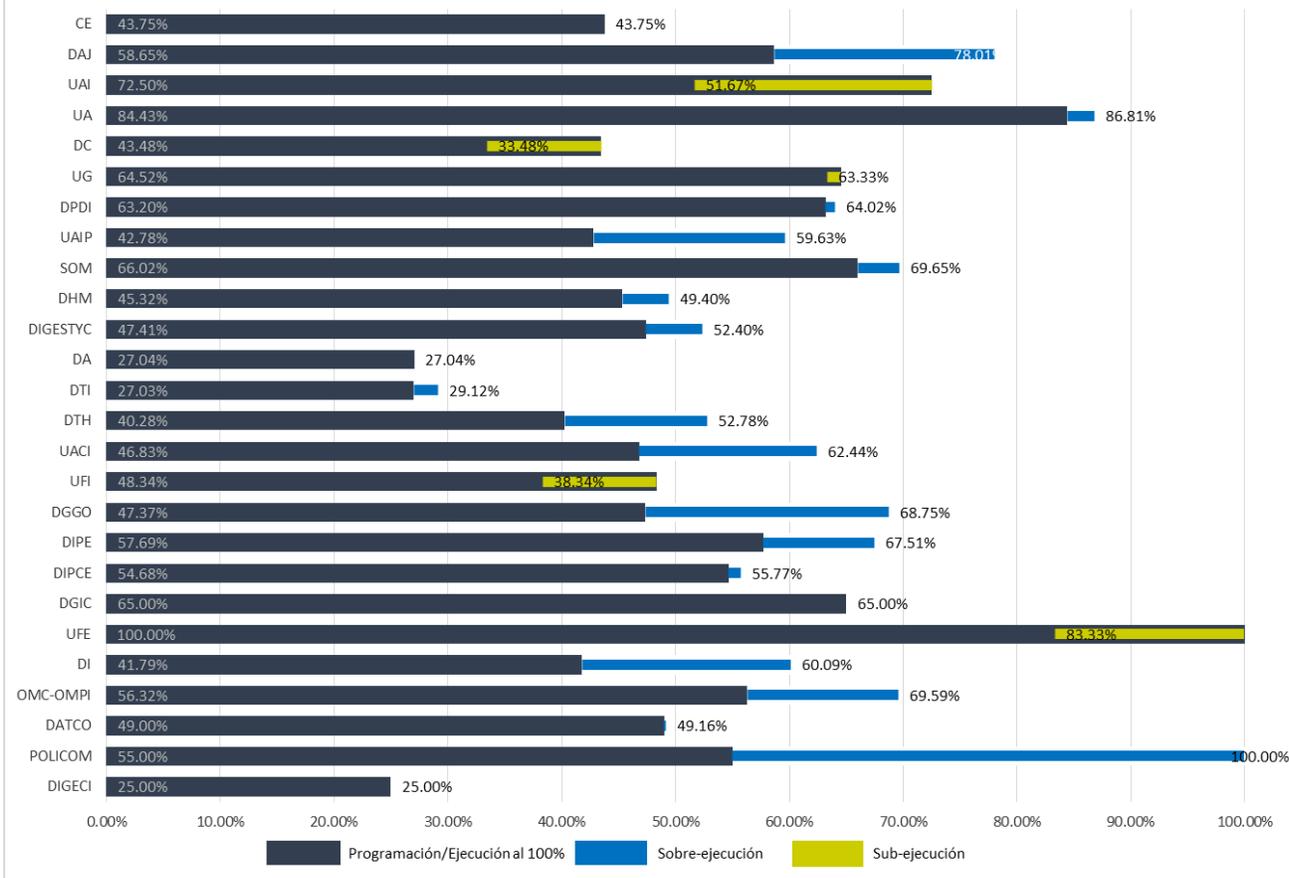
Programación y ejecución acumulada de los PAT por mes según unidad organizativa

UNIDAD ORGANIZATIVA	TRIMESTRE I		ABRIL		MAYO		CUMPLIMIENTO (%) A MAYO
	PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.	
DIGECI	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
POLICOM	0.00%	75.00%	30.00%	100.00%	55.00%	100.00%	ADELANTO
DATCO	26.61%	26.80%	47.81%	47.97%	49.00%	49.16%	ADELANTO
OMC-OMPI	45.78%	47.95%	52.65%	61.91%	56.32%	69.59%	ADELANTO
DI	33.25%	43.44%	36.59%	52.10%	41.79%	60.09%	ADELANTO
UFE	50.00%	100.00%	66.67%	100.00%	100.00%	83.33%	83.33%
DGIC	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	100.00%
DIPCE	43.16%	41.89%	44.38%	46.98%	54.68%	55.77%	ADELANTO
DIPE	41.00%	26.67%	45.18%	33.16%	57.69%	67.51%	ADELANTO
DGGO	25.00%	66.02%	33.71%	67.71%	47.37%	68.75%	ADELANTO
UFI	35.00%	25.00%	41.66%	31.66%	48.34%	38.34%	79.31%
UACI	35.39%	54.83%	39.87%	55.45%	46.83%	62.44%	ADELANTO
DTH	41.67%	58.33%	38.89%	47.22%	40.28%	52.78%	ADELANTO
DTI	16.45%	27.56%	22.70%	24.79%	27.03%	29.12%	ADELANTO
DA	24.66%	24.66%	25.85%	25.85%	27.04%	27.04%	100.00%
DIGESTYC	25.89%	25.32%	42.06%	44.30%	47.41%	52.40%	ADELANTO
DHM	30.79%	30.68%	38.05%	39.85%	45.32%	49.40%	ADELANTO
SOM	44.53%	55.41%	55.68%	66.10%	66.02%	69.65%	ADELANTO
UAIP	28.03%	37.90%	38.53%	52.74%	42.78%	59.63%	ADELANTO
DPDI	62.33%	56.72%	60.76%	61.29%	63.20%	64.02%	ADELANTO
UG	43.22%	52.22%	49.83%	65.28%	64.52%	63.33%	98.16%
DC	24.41%	24.41%	33.02%	33.02%	43.48%	33.48%	77.00%
UA	63.89%	69.44%	83.73%	86.11%	84.43%	86.81%	ADELANTO
UAI	75.00%	75.00%	60.42%	61.46%	72.50%	51.67%	71.27%
DAJ	45.83%	59.71%	53.78%	69.27%	58.65%	78.01%	ADELANTO
CE	37.50%	37.50%	41.67%	41.67%	43.75%	43.75%	100.00%





CUMPLIMIENTO PORCENTUAL DE LOS PLANES ANUALES DE TRABAJO POR UNIDAD ORGANIZATIVA, AL MES DE MAYO DE 2021



Porcentajes de cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POI y de los Planes Anuales de Trabajo de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos.

De acuerdo a los resultados reportados en SISPLAN por las 26 unidades organizativas, al mes de mayo se observó que de los 91 proyectos (estratégicos y operativos) programados en el POI, 40 presentan un cumplimiento superior al 100% de la programación al periodo que se informa; 33 presentan una ejecución en el rango de entre el 80% y 100% de la programación; 3 tienen una ejecución mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado; 2 muestran un cumplimiento igual o inferior al 50% de lo programado y 13 de los proyectos no tienen metas programadas al mes que se informa.

Ejecución acumulada de los proyectos según criterios de evaluación

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos	Total proyectos	%	Proyecto Estratégicos	%	Proyectos Operativos	%
La ejecución excede el 100% la programación al periodo	40	37%	12	33%	28	38%
Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada en el periodo	33	44%	12	33%	21	51%
La ejecución es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado al periodo.	3	2%	2	6%	1	2%
La ejecución es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	2	2%	2	6%	0	0%
Sin programación al mes del informe	13	14%	8	22%	5	9%
Total proyectos del POI 2020	91	100%	36	100%	55	100%





En la siguiente tabla se listan las principales causas del proyecto que presenta porcentajes de cumplimiento menor o igual al 50%.

Causas de porcentajes de cumplimiento menor o igual al 50% de los proyectos al mes de mayo

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador no cumplido	Descripción de la Causa
1	Proyecto 1.1.1.1.4. E Nación Digital : Apoyo al ecosistema nacional de innovación para la exportación, inversión y promoción de productos y servicios digitales y tecnológicos.	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial	4.2.1. Convocatorias de cofinanciamiento impulsadas	Al mes de mayo no se reportan logros en relación a este indicador, conservando la justificación presentada al mes de marzo: <i>"no se cumplió la meta de este indicador referida al lanzamiento de una convocatoria de cofinanciamiento debido a la evaluación del procedimiento para la ejecución de los recursos por parte del Despacho, el cual requerirá reprogramar las metas del indicador"</i> .
			4.4.1. Espacio de diálogo implementado	Se ha reprogramado la fecha de presentación del lanzamiento, por el alcance y proyección de la actividad.
2	5.7.3.3.1.E Actualización de la base estadística nacional	Dirección General de Estadísticas y Censos	Indicador 1.1.1. Planes elaborados para la ejecución de los Censos nacionales	Al mes de mayo no se reportan logros en relación a este indicador, conservando la justificación presentada al mes de marzo: <i>"La meta se programó para el mes de marzo, fecha en el que la unidad informó haber realizado el proyecto presupuestario e iniciado la gestión de préstamo ante otras instancias"</i> .

Causas de porcentajes de cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes de mayo

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador no cumplido	Descripción de la Causa
1	Proyecto 1.3.2.2.12. E Programa de apoyo para la implementación de proyectos de Innovación y Competitividad empresarial.	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial	Indicador 12.2.1. Aprobar iniciativas de Fast Track y proyectos en las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos GOES	El lanzamiento del concurso estaba programado para el mes de marzo, y se realizó en mayo, por lo que no se pueden aprobar las iniciativas.
			12.3.1. Convocatorias diseñadas y lanzadas (otorgamiento de cofinanciamientos fondos BID)	La meta estaba programada para el mes de marzo. En mayo se indica la unidad que se están haciendo ajustes al instrumento del Concurso Reconvirtiendo El Territorio 2020 para poder lanzar una segunda edición de dicho Concurso.
2	Proyecto 7.11.5.1.2.O Gestión de Acciones Administrativas.	Unidad de Auditoría Interna	1.1.1. Exámenes especiales realizados con enfoque de gestión, tecnología de la información, especial, financiero y de proyectos.	Al mes de mayo la programación acumulada es de indicador es de cinco auditorías especiales, pero únicamente se han cumplido cuatro (3 en abril y 1 en mayo). No se cumplió un examen especial, el cual se reportará en junio.
3	Proyecto 7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	Comunicaciones	Indicador 1.1.1. Documentos normativos aprobados	La Dirección ha experimentado un proceso de cambio y transición en la jefatura, razón por la cual se encuentra retomando los temas pendientes. Se ha trabajado internamente en la revisión del documento y establecerá coordinación con Planificación para dar continuidad al proceso de actualización.





Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POI considera en su programación dos proyectos compartidos orientados uno a la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y un segundo, a lograr una mejora regulatoria Institucional. Los avances de estos proyectos se indican a continuación.

Ejecución del proyecto “Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad”

El proyecto es ejecutado por 24 unidades y al mes de mayo ha tenido un cumplimiento del 64.89%. Las unidades que han contribuido al cumplimiento de lo programado son: Planificación y Desarrollo Institucional, Dirección General de Estadísticas y Censos, Unidad Ambiental, Inteligencia y Política Comercial y Administración; 6 unidades no han alcanzado las metas del periodo y 13 unidades no tienen programación al mes que se evalúa.

Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	71.37%	48.77%	64.89%
Planificación y Desarrollo Institucional	70.83%	80.56%	ADELANTO
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Cooperación Externa	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Auditoría Interna	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección General de Estadística y Censos	50.00%	50.00%	100.00%
Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Tecnologías de la Información	25.00%	0.00%	0.00%
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Firma Electrónica	100.00%	50.00%	50.00%
Inteligencia y Política Económica	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Acceso a la Información Pública	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Género	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	66.67%	66.67%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección de Hidrocarburos y Minas	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Administración	14.29%	14.29%	100.00%
Comunicaciones	50.00%	0.00%	0.00%
Asuntos Jurídicos	100.00%	50.00%	50.00%
Unidad Financiera Institucional	75.00%	25.00%	33.33%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Talento Humano	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección General de Gestión Operativa	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección General de Innovación y Competitividad	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR





Ejecución del proyecto "Mejora Regulatoria Institucional"

El proyecto está siendo ejecutado por siete unidades y mes de mayo, ha tenido un cumplimiento del 89.05%. Las unidades que han contribuido al cumplimiento de lo programado son: Inteligencia y Política Comercial, Dirección de Hidrocarburos y Minas, la Unidad de Firma Electrónica y la Representación Permanente del Ministerio de Economía ante la OMC y OMPI; Una unidad no ha alcanzado las metas del periodo y dos unidades no tienen programación al mes que se evalúa.

Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
Proyecto 7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	94.00%	83.33%	89.05%
Inteligencia y Política Económica	70.00%	66.67%	95.24%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	50.00%	50.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección de Hidrocarburos y Minas	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección General de Innovación y Competitividad	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Firma Electrónica	100.00%	100.00%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	100.00%	100.00%	100.00%





III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de mayo según estrategia1.

EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- **Personas capacitadas en habilidades digitales requeridas por el mercado:** En mayo se formó a 417 personas, a través de la webinar “Protección de datos personales en comercio electrónico”, en la que participaron 42 personas las que a través de especialistas conocieron sobre seguridad de la información, derecho informático, ciberseguridad entre otros temas impartidos por la organización internacional LATAM WOMEN IN CYBERSECURITY, WOMCY y 375 personas emprendedoras recibieron capacitación en el marco de la implementación de la “Ruta de emprendimiento y aceleración”, que desarrollo 13 webinarios cuyos contenidos contribuyeron a fortalecer sus capacidades de gestión y uso de herramientas que permitan mejorar las propuestas de pitch que son presentadas en esta iniciativa.
- **Programa de asistencia técnica de comercio electrónico e-Pyme:** En este mes concluyó este programa con la implementación de un canal digital (e-commerce) para un grupo de 70 empresas, financiado por el Proyecto de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para la Competitividad Económica, e implementado por la empresa consultora CONEXIÓN.
- **Servicios de emprendimiento diseñados:** Concluyó el diseño de un servicio de autodiagnóstico con un método que permite evaluar el potencial emprendedor de un proyecto en particular. Se constituyó como una herramienta técnica para la toma de decisiones principalmente a instituciones que apoyan el emprendimiento. El método usa como base un sistema en torno a un emprendimiento que relaciona sistemáticamente al emprendedor, a los clientes, a los proveedores, a la competencia y a la sociedad, cada uno de estos elementos evaluados en conjunto variables que los describen. La herramienta puede evidenciar, además, la estructura de valores y principios ponderados de una institución que apoya el emprendimiento, para que luego se pueda comparar con otras instituciones de semejantes características.

Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización.

- **Visitas a la plataforma del Centro de Atención Empresarial para la Competitividad:** En el mes de mayo se registró en la plataforma un total de 205 visitas de usuarios de diferentes países a nivel mundial. Las principales ciudades de las cuales han visitado el sitio: EL Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Colombia, Francia, México, Costa Rica, Alemania e Islandia.
- **Servicio de asesoría/asistencia empresarial:** Al mes de mayo, el Centro de atención empresarial para la competitividad atendió 218 gestiones telefónicas a través de la Ventanilla de Reapertura Económica en la atención de consultas relacionadas a: 1) 208 Formalización de empresas. Asistencia en el uso de la Plataforma de MIEMPRESA.GOB, registro y/o renovación de matrículas de comercio con CNR, gestión de solvencia de DIGESTYC, gestiones de NIT y otros servicios de interés empresarial. 2) 6 Reapertura Económica en temas de conocimiento de las diferentes Fases de Reapertura, Protocolos de Bioseguridad, Acceso de apoyos financieros desde el Gobierno y 3) 4 Otros temas de interés de usuarios. Interpretación de los decretos y normativas legales.
- **Asesorías:** En el presente mes, se realizó la atención de 9 empresas con 15 servicios de asesoría brindadas en diferentes temas de acceso a financiamiento, y facilitación de trámites empresariales en general para la obtención de registros de comercio, registros sanitarios, asesoría en factibilidades y permisos de construcción. Se reporta meta anticipada.
- **Capacitación especializada a empresas de sectores y productos estratégicos en materia de normativas y regulación.** Concluyó en mayo el curso especializado: “Buenas Prácticas de Manufactura para Productos Naturales”, realizado en conjunto con la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) y dirigido a 47 representantes de las empresas del sector farmacéutico que asistieron a 21 sesiones bajo la modalidad de webinarios, entre marzo y mayo. Las ponencias fueron realizadas por expertos de la DNM, DIPCE y el apoyo de consultores expertos independientes. Se reporta meta con anticipación.

1/ Fuente: Sistematización de los informes del mes de mayo del 2021 presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación remitidos de las unidades.





Estrategia 1.3.1. Fortalecer la competitividad empresarial para la dinamización del comercio e inversión local e internacional.

- **Diagnóstico de brechas de competitividad:** Con el objetivo de apoyar a las empresas a identificar brechas de competitividad en las dimensiones: producto- proceso, calidad y comercialización/exportación, se realizaron gestiones con la Cámara Salvadoreña de Comercio e Industria (CAMARASAL) y con la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), a fin de que pudieran participar con el Programa GAP 503, en el concurso de fondos que lanzó USAID, a través de Palladium, el 3 de mayo del corriente. Para el presente año, el Programa GAP 503, tiene como meta buscar el financiamiento con cooperación internacional, para apoyar al menos 150 empresas a reducir brecha competitiva.

Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

- **Convocatorias para otorgamiento de cofinanciamientos GOES:** El 25 de mayo se realizó el lanzamiento de las primeras dos convocatorias que serán apoyadas con fondos GOES: La primera está dirigida a empresas del sector farmacéutico y cosmética natural, realización de Diagnósticos y definición de planes de mejora para el cumplimiento de la normativa RTCA (Buenas Prácticas de Manufactura) que entrará en vigencia en el mes de julio 2021 y la segunda es una convocatoria a empresas de todos los sectores para apoyar con cofinanciamiento la implementación de proyectos de innovación tecnológica y competitividad.
 - **Proyectos y programas que contribuyen al fortalecimiento del clima de negocios y de los sectores productivos:** En mayo se diseñó el programa de cadenas de valor 4.0, actualización del Plan de Desarrollo Empresarial; propuesta preliminar de la iniciativa Economía azul.
 - **Monitoreo económico:** Se realiza la vigilancia y análisis de inteligencia sobre los principales indicadores del entorno económico y se publicaron siete monitoreos coyunturales sobre el empleo formal a marzo (ISSS); IVAE a marzo; inflación a abril; Comercio Exterior a abril; remesas familiares a abril; canasta básica alimentaria a abril y créditos a marzo.
1. **Informes y análisis:** Se editó el informe de coyuntura económica 2020; evaluación econométrica del impacto ante la incorporación de El Salvador a la Unión Aduanera del Triángulo norte; análisis del sector de la miel salvadoreña como producto de exportación, con enfoque en los mercados de Estados Unidos, Honduras y Panamá; análisis del sector manufacturero de productos de mármol y melanina, con enfoque en los mercados de Honduras y Nicaragua.

EJE ESTRATÉGICO 2: IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR

Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes

- **Asesoría a los sectores productivos nacionales y demás usuarios del comercio exterior:** En mayo la DATCO brindó asesorías especializadas a empresas de distintos sectores productivos, instituciones de gobierno y agencias aduaneras respecto a aranceles, requisitos y procedimientos en materia de origen, procedimientos sobre licencias de importación bajo contingentes; así como, regulaciones en relación con registros sanitarios bajo diferentes acuerdos comerciales vigentes. Por ejemplo: Productos Alimenticios Diana, S.A. de C.V., APS El Salvador, S.A. de C.V., Grupo PAILL, S.A. de C.V., PROESA y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- **Posiciones de país establecidas en el marco de negociaciones multilaterales:** La Misión permanente del Ministerio ante la OMC-OMPI participó en reunión de CIFACIL con el Sector Privado, en la cual se dio a conocer el estado de los principales temas discutidos en OMC y se remitió el informe mensual al sector privado que contiene los principales resultados de las negociaciones y seguimiento a temas ordinarios en la OMC y la OMPI. Además se coordina con la Secretaría de Innovación y los demás actores, la organización de un taller nacional virtual a fin de dar a conocer y profundizar en los resultados y desempeño de El Salvador en el contexto del Índice Global de Innovación (GII) 2020 y la elaboración de la Estrategia de la Propiedad Intelectual en El Salvador.

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector privado para la facilitación del comercio y las inversiones.

- **Revisar leyes y procesos sobre comercio exterior:** Se ha dado seguimiento, junto a las instancias involucradas, a las medidas aplicadas a los cosméticos y productos higiénicos por parte de la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM)





y, en particular, el cobro de US\$ 25 por el trámite de modificación post registro de productos cosméticos e higiénicos en lo relativo al cambio de “profesional responsable” o “apoderado legal”.

- **Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de apoyo al comercio exterior.** En la reunión virtual entre Costa Rica y El Salvador, celebrada el 19 de mayo, se conocieron los resultados preliminares del estudio de demanda del servicio del ferri entre El Salvador y Costa Rica. Al respecto, se puso de manifiesto que, según las operaciones de comercio exterior terrestre, es viable una operación del ferri con una frecuencia de dos días a la semana y en el que se cuente con 100 medios de transporte tanto de ida como vuelta. Se acordó que el Banco Mundial compartirá el contacto de empresa del ferri en Francia y continuará analizando los datos proporcionados por los Estados
- **Capacitar, divulgar y publicar información comercial:** Se realizó el Taller virtual nacional sobre Política de Competencia y Competitividad, el día 11 de mayo en el que se capacitaron 203 personas.

EJE ESTRATÉGICO 3: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Estrategia 3.5.1. Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- **Aprobación de Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA) por el COMIECO:** Las comisiones nacionales y regionales analizan los RTCA de Productos Naturales Medicinales, RTCA Aire Acondicionado Tipo Inverter, RTCA Alimentos Procesados, RTCA Etiquetado Nutricional, RTCA Productos Lácteos (Queso Procesado o fundido) y RTCA Alerta Temprana.
- **Criterios y modificaciones arancelarias o de nomenclatura:**
 - **Actualización el SAC versión El Salvador de la página web** que incluyen las modificaciones unilaterales y temporales al DAI contenidos en el Decreto Legislativo No. 738 que otorga incentivos fiscales (DAI, IVA y 1^a. Matricula) a la importación de vehículos eléctricos e híbridos, vigentes a partir del 28 de mayo de 2021. Asimismo se incorporó las modificaciones por dicho Decreto en el SAC Excel versión El Salvador.
 - **Análisis de enmiendas:** Se elaboraron notas de consultas para la Aduana, OPASP y Ministerio de Medio ambiente sobre los casos de séptima enmienda elevados a directores; en conjunto con Acceso a Mercados se realizó análisis resumido de los casos de 7^a. Enmienda elevados a Directores de Integración Económica para definición de DAI.

EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- **Propuestas de simplificación para la digitalización de trámites para el fortalecimiento de la ventanilla virtual:** Se actualizó el análisis funcional del trámite “ampliación de actividad para usuarios de la LZFC” y se ha comenzado a diseñar el nuevo trámite para digitalizarlo y publicarlo en MiEmpresa.gob.sv.
- **Asistencia y asesoría a trámites empresas:**
 - **Asistencia a trámites:** Durante el mes de mayo, se atendieron 24 empresas, de las que siete se encuentran en proceso de expansión y seis empresas ya está en operaciones. Se apoyaron con la agilización de trámites y vinculación con instituciones gubernamentales por medio de reuniones virtuales para atender consultas relacionados con sus operaciones.
 - **Asistencia nuevos inversionistas:** Se da seguimiento a 11 potenciales proyectos de inversión, tanto de capital nacional como extranjero, entre los que se encuentran las siguientes actividades: call center, manufactura, impresión de etiquetas, serigrafía y sublimado, comercializadora, BPO y un parque de servicios orientado a atención de la salud. De concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión de alrededor de US \$ 38 millones y la creación de 1,119 nuevos empleos.
 - **Servicios prestados por la ONI:** Se han proporcionado 91 servicios en ONI, 8 asesorías de la LZFC, 7 asesorías de la LSI, 5 asesorías sobre Incisos Arancelarios y 1 asesorías de infraestructura de zonas Francas y una resolución de capital.
 - **Evaluación y resolución de solicitudes amparadas bajo leyes especiales:** Cuatro empresas obtuvieron mayores beneficios al incrementar el número de partidas arancelarias con exención de impuestos y una de ellas amplió su actividad: una empresa amplió su actividad beneficiada; dos empresas nuevas obtuvieron los beneficios de la LZFC; tres empresas ampliaron su techo industria, y dos obtuvieron resoluciones de venta Local y 13 acuerdos de modificación de Incisos.





- **Monitoreo de empresas beneficiadas por las leyes administradas por el MINEC:** Se han monitoreado 23 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales mantienen un total de 15,064 empleos directos, así como también 3 empresas beneficiada por la Ley de Servicios, Internacionales las cuales sostienen 416 puestos de trabajo, haciendo un total 15,480 puestos de trabajo sostenibles a la fecha por ambas Leyes.

EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

Estrategia 5.7.1. Proveer información estadística actualizada, coordinada y con estándares internacionales

- **Construcción de tres bases de datos económicos** con información al mes de marzo de industria, comercio y servicios, así , así como una base de datos económicas del trimestre I 2021 de estos sectores, junto con el marco y factores .de expansión, para alimenta el sistema de cuentas nacionales.
- **Base de datos e informes de ejecución de la encuesta de turismo doméstico:** En cumplimiento al acuerdo de cooperación interinstitucional entre MITUR, CORSATUR, BCR y DIGESTYC se entregó el informe y base de datos del trimestre 1-2021 de la encuesta de turismo interno.
- **Boletines estadísticos de los resultados** a abril del 2021, del Índice Precios al Consumidor, Índice de Precios al Productor, canasta básica alimentaria urbana.
- **Solvencias de registro** de información estadística emitidas a las empresas vía trámite presencial y en el portal web de facilitación de trámites www.miempresas.gob.sv.

EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS

Estrategia 6.8.1. Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

- **Fortalecimiento del marco legal de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles:** Anteproyecto de la Ley de Supervisión de las Micro financieras, remitido a la Ministra(o) para su aprobación. Se ha elaborado la versión 1.0 para efectos de su revisión.
- **Aplicación de la Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles:**
 - **Auditorías a empresas:** Se realizaron 29 auditorías de oficio sobre el cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes de conformidad al código de comercio.
 - **Auditorías especiales:** Se realizaron: 6 auditorías e investigaciones especiales a comerciantes, en las que se para verificar los aspectos relacionados a la fusión de la Sociedad, transformación de la Sociedad, y el funcionamiento y sobre la liquidación de sociedad y sociedades liquidadas, de conformidad al Código de Comercio.
- **Resoluciones, oficios y registros:** De las 58 resoluciones elaboradas y notificadas; se inició un procedimiento administrativo sancionador a 29 comerciantes, se concedió plazo a 3 comerciantes que por primera vez han infringido las disposiciones del Código de Comercio.
- **Determinación de monto de fianza:** Se determinó el monto de fianza a 5 Líneas Aéreas para garantizar los derechos de los usuarios y suministradores de servicios de dichas empresas, en cumplimiento al Artículo 76 de la Ley Orgánica de Aeronáutica Civil.

Estrategia 6.9.2. Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad de los mercados

Mejorar la vigilancia del mercado de hidrocarburos

- **Auditorías de verificación realizadas en los diferentes agentes económicos del mercado local de hidrocarburos:** Para el mes de mayo, se realizaron 26 auditorías a estaciones de servicio, con el objetivo de verificar los inventarios reportados por las estaciones de servicio a esta Dirección.
- **Inspecciones realizadas en las estaciones de servicio de combustible líquido visitadas mensualmente:** Para el mes de mayo, la DHM realizó 149 inspecciones en estaciones de servicio referidas a la calidad, cantidad, aspectos técnicos; análisis de calidad en combustibles líquidos de terminales marítimas de importación. Se realizaron 369 visitas de verificación de precios de CL en E/S y se realizaron 10 re-inspecciones y otros aspectos de ley.





- **Inspeccionar y verificar la calidad, peso exacto y precio de venta del gas envasado:** Para el mes de mayo, la DHM realizó 304 inspecciones relacionadas al GLP referidas a inventario, peso, cilindros nuevos y de precios.
- **Inspecciones realizadas a infraestructuras para el almacenamiento y manejo de combustibles líquidos y GLP:** Para el mes de mayo, la DHM realizó 28 inspecciones jurídicas de previa a la construcción, testificación de pruebas de hermeticidad; previa al funcionamiento y de cumplimiento de prevención, de oficio o información ciudadana.
- **Verificaciones en canteras o explotaciones mineras:** Se realizaron 14 inspecciones a canteras reguladas y en proceso de regulación (monitoreo y seguimiento a explotación de canteras reguladas) y canteras con seguimiento de explotación ilegal.

Administración del Subsidio de GLP

- **Beneficiarios del subsidio al GLP:** El total de beneficiarios para el mes de mayo fue de 1,134,297 personas de los cuales 403,621 son hombres y 730,676 son mujeres. El monto total de entrega de subsidio al GLP en los puntos de venta para el mes de mayo del presente año fue de US \$8,478,487.36 para un equivalente de 1,023,631 cilindros subsidiados.
- **Atenciones a solicitantes y beneficiarios de los subsidios al GLP:** Se registran 18,372 atenciones, bajo la modalidad de “concertación, atención por citas y consulta presencial” en las Oficinas de Sedes Territoriales y Ventanillas de Atención; se recibieron 5,606 solicitudes nuevas, 4,372 ellas a través de solicitudes vía trámite en oficina y calificación por el estudio socio-económico; 1,234 por actualización o enlace con servicio de energía eléctrica bajo los parámetros establecidos; se realizaron 613 verificaciones a negocios de subsistencia, acreditados con el beneficio del subsidio al GLP y se acreditaron 5,368 nuevos beneficiarios con el subsidio al GLP.
- **Atenciones brindadas a los solicitantes del subsidio a la energía eléctrica:** Durante el mes de mayo de 2021, se brindaron 53 atenciones, a nivel nacional consultas sobre el parámetro para la obtención del subsidio de la energía eléctrica y la fecha de otorgamiento. Se recibieron 2 solicitudes para la obtención del subsidio a la energía eléctrica, a nivel nacional.

EJE ESTRATÉGICO 7: EXCELENCIA OPERACIONAL

Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales

Mejora Regulatoria Institucional

- **Agenda de Mejora Regulatoria:** aprobada por señora Ministra y remitida al Organismo de Mejora Regulatoria.
- **Anteproyectos de ley:** Se presentaron a la Asamblea Legislativa y Presidencia de la República dos anteproyectos de ley para mejorar la competitividad empresarial, clima de negocios y apoyar a la Micro y Pequeña Empresa (Ley de Firma Electrónica y Anteproyecto de la Ley de Supervisión de las Micro financieras).
- **Actualización del Reglamento Técnico Salvadoreño para Acreditación de Proveedores de Servicios de Certificación Electrónica:** este mes de mayo inició la consulta pública de las reformas con la participación de instituciones, tanto del sector público como de la empresa privada.

Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres

- **Fortalecimiento de capacidades en materia de género:** En mayo se concretaron dos jornadas de formación sobre el marco normativo de los derechos de las mujeres y transversalización de género en las políticas públicas, dirigido a la Comisión de Género, participando 9 mujeres y un hombre en la primera sesión y 6 mujeres y un hombre en la segunda. También se desarrolló una Jornada de inducción sobre la normativa institucional, nacional e internacional, para personal de nuevo ingreso, en el que participaron dos mujeres.

Estrategia 7.12.5.E Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- **Implementación de política Ambiental del Ministerio de Economía:**
 - **Instalaciones centrales del MINEC:** Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 19.65% (kg); recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 256.50 kg de residuos sólidos y la tala de 3.98 árboles y el 58.33% de las unidades redujeron o mantuvieron su consumo de papel.





- **DIGESTYC:** Reducción en un 47.71% el consumo de papel, equivalente a una disminución del 46.19% por persona; reducción en un 57.46% la generación de residuos, equivalente a una disminución del 54.03% por persona; tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 1.24%;
- **Reducción de la huella de carbono** por emisiones indirectas (reducción en la generación de residuos sólidos), en un 53.58%, equivalente a dejar de emitir 3.1 toneladas de CO2 equivalente. Se evitó la generación de 1,706.08 kg de residuos sólidos y la tala de 3.56 árboles.

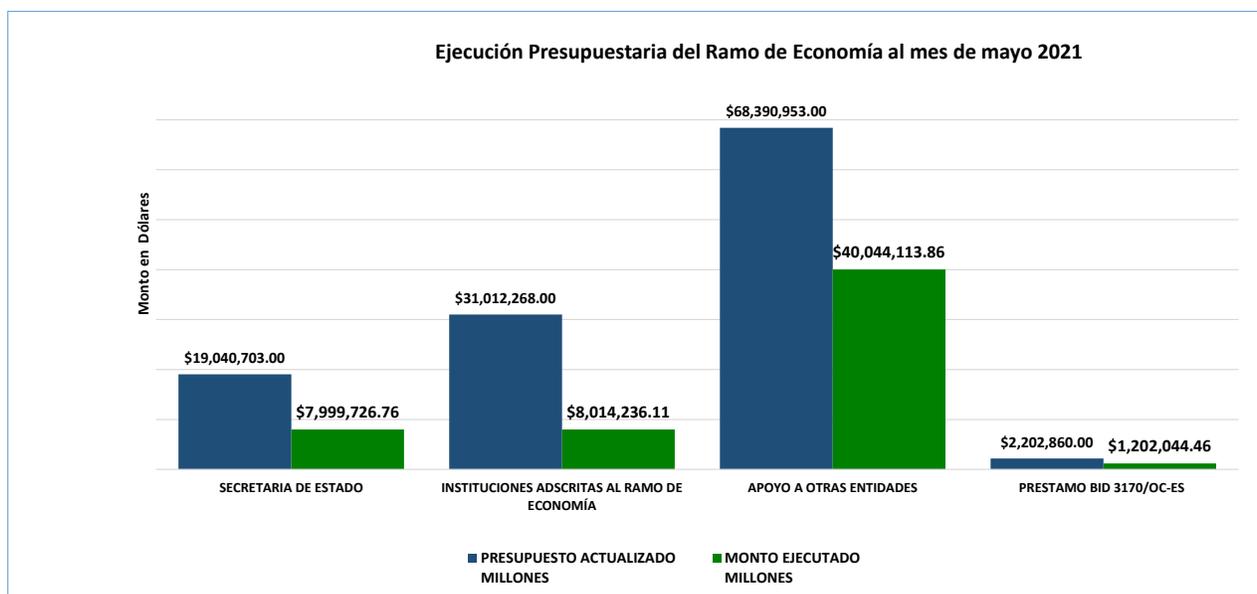




IV. Ejecución presupuestaria al mes del informe

El presupuesto 2021 del Ramo de Economía actualizado al mes de mayo fue de US\$ 120, 646,784.00 del que se ha ejecutado US\$ 57, 260,121.19, que representan el 47.468 % del monto asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** El presupuesto anual actualizado US\$ 19,040, 703.00 del que se ha ejecutado US \$7,999, 726.76, que representan el 42.01 % del monto asignado.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual es de US \$31,012,268.00 del que se ha ejecutado \$8,014,236.11 que representa el 25.84 % de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.
- **Apoyo a otras entidades:** El presupuesto asignado es de US\$ 68,390,953.00 del que se ejecutó US\$ 40,044,113.86 que representa el 58.55 % de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al subsidio del GLP a beneficiarios, pago de telefonía y pago de comisiones bancarias.
- **Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** El presupuesto anual es de US\$ 2,202, 860.00, del que se ejecutó US\$1,202,044.46 que representa el 54.57 %. Los fondos están destinados al desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME en municipios de la Franja Costero Marina (FCM).





MINISTERIO
DE ECONOMÍA